

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**

Hermosillo, Sonora,  
A 13 de septiembre del 2024

**C. Luis A Martínez ObservaMxMedia**  
Presente. -

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **260493224000261** registrada por esta Unidad de Transparencia el día **23 de agosto del 2024**, planteada de la siguiente manera:

De acuerdo a la Ley General de Transparencia y en virtud de **NO** encontrarse disponible la información en el apartado "Gastos de Publicidad Oficial" correspondiente: 1. Solicitamos los contratos, convenios y/o acuerdos celebrados por parte del gobierno del estado y sus dependencias con cualesquiera tipos de medios de comunicación de noticias (Digitales, electrónicos o impresos), del 01 de enero del año 2023 al 31 de Julio de 2024. 2. Una relación donde indique el nombre del medio con el que existe convenio o contrato, el monto anual de la o las facturas, el objeto del contrato, y el nombre del representante legal del medio. 3. Solicito se comparta la metodología o criterios de contratación para medios electrónicos como Radio y Televisión, Medios Impresos y Medios digitales en 2023 y 2024. 4. Solicitamos el directorio de medios de comunicación y periodistas registrados en el área correspondiente a quienes se envía boletines, fotografías, videos o toda clase de material con el propósito de ser publicado, ya sea que medie un convenio o no.

Después de las gestiones realizadas por la Unidad de Transparencia ante las Unidades Administrativas competentes de brindar respuesta, se anexa lo obtenido:

**Unidad de Enlace de Comunicación Social: No. de oficio CS 162/2024**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**Atentamente**  
**LIC. KARLA MARÍA VILLANUEVA FAVA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SEC Y SEES**



**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE SONORA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y CULTURA



**Unidad de Enlace de Comunicación Social.**  
Hermosillo, Sonora, 10 de septiembre del 2024.  
No. De oficio CS 162/2024.

**Lic. Karla María Villanueva Fava**

Directora General de Atención Ciudadana y Titular de la Unidad de Transparencia de SEC y SEES  
Presente. -

En atención al requerimiento de información con folio 260493224000261, *donde se solicita:*

*De acuerdo a la Ley General de Transparencia y en virtud de NO encontrarse disponible la información en el apartado "Gastos de Publicidad Oficial" correspondiente:*

1. *Solicitamos los contratos, convenios y/o acuerdos celebrados por parte del gobierno del estado y sus dependencias con cualesquiera tipos de medios de comunicación de noticias (Digitales, electrónicos o impresos), del 01 de enero del año 2023 al 31 de Julio de 2024.*

Me permito informar que después de realizar una búsqueda en los archivos físicos y digitales no se encontró ningún convenio y/o acuerdo que incluya a prestadores de servicios de medios de comunicación con la Secretaría de Educación y Cultura durante el periodo del 01 de enero de 2023 al 31 de julio de 2024.

2. *Una relación donde indique el nombre del medio con el que existe convenio o contrato, el monto anual de la o las facturas, el objeto del contrato, y el nombre del representante legal del medio.*

Después de realizar una búsqueda en el archivo institucional en el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de julio de 2024, se informa que no se generó y tampoco se identificó una relación donde indique el nombre del medio de comunicación con el que existe convenio o contrato, el monto anual de la o las facturas, el objeto del contrato, y el nombre del representante legal del medio.

3. *Solicito se comparta la metodología o criterios de contratación para medios electrónicos como Radio y Televisión, Medios Impresos y Medios digitales en 2023 y 2024.*

La metodología de contratación se realiza a través de los procedimientos administrativos para la adquisición de servicios que representen las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y servicio en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.



GOBIERNO  
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**



4. *Solicitamos el directorio de medios de comunicación y periodistas registrados en el área correspondiente a quienes se envía boletines, fotografías, videos o toda clase de material con el propósito de ser publicado, ya sea que medie un convenio o no.*

Después de realizar una búsqueda en el archivo institucional en el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de julio de 2024, se informa que no se generó y tampoco se identificó un directorio de medios de comunicación y periodistas; en virtud de no estar contemplada esta actividad en las facultades, competencias o funciones de la Secretaría de Educación y Cultura, en términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Quedo a sus órdenes para cualquier información que al respecto pueda surgir y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. PAULO ERNESTO ÁVILA LEDEZMA

Titular de la Unidad de Enlace de Comunicación Social

**SEC**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
OFICINA DE ENLACE DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
HERMOSILLO, SONORA

C.c.p. Archivo